

MUNICIPIO E

Acta N° 216

09/10/2019

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa, Cristina Cafferatta y Teresa Nieves (FA).
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken y Juan Antonio Camma (CV7), Rosa García, Miriam Páez y Andrea Márquez (CV6).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:23 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.

- Visitas:

- Nos visita la gente de Uspallata N° 1313, Ricardo Rodríguez, Majic y el Dr. Castro.
Ricardo Rodríguez: lo llamaron para dar vista del expediente.

Agustín Lescano: el miércoles pasado se discutió en la sesión dar tramite al permiso de demolición, se hizo consulta a Jurídica de si existe medida cautelar nos dijeron que no y se fue al CCZ N° 7 para dar tramite al expediente de demolición.

Desde el punto de vista administrativo se le da el permiso de demolición mas allá de que la solicitud de declaración de bien municipal siga adelante.

Dr. Castro: esa resolución ya esta en el expediente?

Agustín Lescano: sí, esta en el expediente, se vio el expediente y se autorizo a retirar el permiso de demolición en el CCZ N° 7.

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: en la semana de seguridad vial se va a hacer la presentación de los resultados de observaciones del SRI Gonzalo Rodríguez, 10/10 a las 13 horas en WTC, se lee mail.

- Agustín Lescano: Vicman, feria ambiental, 19/10 de 12 a 16 horas, en Camino Carrasco N° 4570.

- Agustín Lescano: 13/10 a las 11 horas, inauguración de la pista de Skate y Patín.

- Diana Spatakis: fue al Parque de la Juventud y vio que siguen faltando los aros de basketball.

Agustín Lescano: Central quedó en mandar las platinas y no lo ha enviado aun, las vamos a ir a buscar y lo hacemos.

- Diana Spatakis: reunión de mejoramiento del barrio en INVE y Aquiles lanza, próxima reunión es el 11/112, se esta haciendo la obra de alumbrado, vialidad esta mas atrasado, se va a concretar la obra de conexión al saneamiento.

Se planteo cuales son las calles que se van a hacer.

Matias Cordero le dijo que vino acá y e dijeron que hay varias alternativas. Le gustaría saber cuales son esas alternativas.

Agustín Lescano: hay 3 alternativas, hacer el 100% que no podemos, hacer 2 pasajes a nuevo y ver con las calles diagonales cuales vamos a hacer.

Diana Spatakis: la diagonal es una de las mas importantes.

Teresa Nieves: podemos hacer un pasaje y la diagonal.

- Diana Spatakis: reunión preparatoria por el evento El Barrio en Colores.

Hay muchas propuestas de hacer cosas, una de ellas fue propuesta por el Centro Juvenil La Amistá, que quieren hacer una intervención en las paradas de ómnibus y estaría bueno que venga algún encargado de ese tema y lo mismo por el tema de los contenedores.

Agustín Lescano: hacer 2 notas y enviar por expediente, en las paradas de ómnibus quieren poner unos chapones en la parte de atrás y pintarlos, son 7 paradas.

- Cristina Cafferatta: el CRB tiene una esquina que es donde de iba a hacer la placita pero que es de UTE y el MEC quiere plantar arboles frutales ahí.

Agustín Lescano: cree que no va a haber problema, se lo hacemos llegar a UTE.

- Agustín Lescano: contenedores de reciclaje, recibió propuesta de poner 3 tachos para reciclar en espacios públicos, es un modulo de 1 metro por 33, para que el proyecto sea sustentable tenemos que permitir el lugar y autorizar el modelo que ellos plantean.

La empresa tiene que poner 20 en espacios públicos o locales y están prontos para empezar cuando se les avise.

Diana Spatakis: hacer la consulta al Departamento de Higiene Ambiental por el tema de los colores de los tachos.

Agustín Lescano: los colores son los mismos, es universal.

Ariel Imken (CV7): bienvenida la propuesta pero va a ser en todo el Municipio?

Agustín lescano: si, tienen en 20 puntos para poner y se puede ir ampliando.

Ariel Imken (CV7): por ejemplo en la Plaza de las Cooperativas, quien los vaciaría?

Agustín Lescano: la empresa es la responsable del vaciado.

- Eduardo Correa: tiene 3 propuestas de hacer el mural en homenaje a Plef, estuvo pensando y hay 3 lugares posibles, local en la rambla, hacia el oeste del Náutico, parador de Playa verde que fue concesionario a Todos al Agua, este lugar seria un tramite muy largo porque iría a Patrimonio y el otro lugar es en el Parque Baroffio por la calle Almirón.

Augusto Alcalde: se alegra que a la gente le haya tentado la propuesta, llamo a una persona y quedaron en reunirse en esta semana, le dijeron que tratan de que sean en lugares visibles, el lugar del Parque Baroffio no seria muy visible.

Quedo en reunirse con ellos, ellos hicieron la intervención en el cementerio buceo.

Esta en contra de que se grafiten propiedades privadas, tiene una idea de una plaza o algo parecido, después de la reunión les cuento.

Esto surgió con el tema de la intervención de propios y Avda. Italia, fue un partido político, que no se sabe quien tapo esa intervención que había hecho esta gente, ahora ya esta hecho.

Diana Spatakis: se van a hacer 10 murales en la calle Larravide desde el Antel Arena hasta el Parque Isla de Gaspar, se van a contratar muralistas, capaz que podemos preguntar si uno de esos murales podemos destinarlo para esto.

Eduardo Correa: los 2 lugares que pensó fueron en la Rambla, uno de ellos es principalmente porque es bien en frente de donde o mataron.

Augusto Alcalde: no nos podemos restringir a los 2 lugares que propone Eduardo Correa, hay un montón de lugares y propuestas mas.

Teresa Nieves: cuando se reúna con la gente se le puede plantear un abanico de propuestas y que esa gente decida.

- Agustín Lescano: presentó el tema de políticas de calidad de visión y valores, lo tenemos que aprobar y seguir trabajando con los certificadores.

Elsa Díaz: ese día ella no estaba.

Teresa Nieves: ese día estaba ella y no está de acuerdo con algunas cosas que dice.

Diana Spatakis: ella cree que esto debe ser hecho con los funcionarios, ella se va a abstener.

Agustín Lescano: el lo presento y lo dejo para poder recibir cambios o sugerencias , pero no le llego ninguna.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Teresa Nieves y Diana Spatakis se abstienen).

- Agustín Lescano: se lee informe de la sala de abogados respecto a la casa de Uspallata N° 1313 y se lee el proyecto de decreto.

Cristina Cafferatta: de que sirve esto si en unos días lo van a demoler.

Augusto Alcalde: se le dio el permiso de demolición por el tema del plazo de 60 días y para que no nos hagan un juicio, no está de acuerdo con el informe de la sala de abogados.

teresa Nieves: nosotros decidimos apoyar los dos caminos, el Dr. Gómez ya había dado una respuesta contundente, el otro camino es seguir el trámite, son dos caminos diferentes.

Puede pasar que lo demuelen, siempre ponemos el ejemplo de la fabrica de alfombras de la calle Matajojo.

Eduardo Correa: tomamos una decisión, el dejo constancia que con el informe del Dr. Gómez y con el de la Mesa de abogados lo jurídico está por encima de lo administrativo. Se retrata de haber apoyado esa moción de enviarlo a la JDM.

Augusto Alcalde: sigue habiendo un gran desconocimiento, hay una contra posición de un derecho legítimo y una cuestión administrativa de un derecho adquirido que tiene la I.M. con los vecinos.

Cuestionar o no los informes técnicos, el Dr. Gómez en el mismo expediente argumento que el permiso estaba caduco y después a raíz de un pedido de amparo se revée a través de otro abogado, con lo cual el opina con respecto a eso. Si hay instrumentos vigentes en la ley que se debe utilizar pero hay falta de apoyo político de la I.M. para tomar esta medida.

Diana Spatakis: no estaba en la sesión pasada, si es cierto que hay 2 caminos, la legalidad es un acuerdo de partes en la sociedad.

las leyes son el acuerdo social que tenemos.

Esto demuestra que hoy no tenemos elementos legales que permita apoyar elementos patrimoniales en determinadas cuestiones.

Acá hace falta un trabajo legal para modificar esta legalidad.

Se aprueba por unanimidad.

- Agustín Lescano: lee nota que trajo el CV 7.

Ya la presentaron en el CCZ N° 7 e hicieron expediente pero aun no vino, ya se había hablado con el CV, el arquitecto lo hablo con ellos.

Juan Antonio Camma: el expediente no paso por el CV.

Agustín Lescano: el trabajo de la Plaza de las Cooperativas se hizo con los vecinos.

Juan Antonio Camma: si hubo una reunión por el ante proyecto, en esa reunión se les hizo algunos planteo y la reunión por la devolución de esos planteo nunca llego.

Agustín Lescano: se estuvo trabajando con los vecinos.

Una cosa es el expediente y otra cosa es el proyecto.

Diana Spatakis: acá falta la cultura de participación con los vecinos en los proyectos, en las próximas instancias espera que exista.

Que va a pasar con el fogón?

Juan Antonio Camma: quedó con el arquitecto que el fogón se ponga en el lugar donde dicen los vecinos.

Agustín Lescano: a el no le llegó ningún cambio.

Cristina Cafferatta: vieron el proyecto acá y se aprobó y no estaba lo del fogón, ahora le agregamos lo del fogón y va a volver acá?

Agustín Lescano: por ahora no paso nada, luego capaz que se puede ampliar.

Juan Antonio Camma: si le interesan la opinión de los vecinos, sugiero que se hable con los vecinos.

Augusto Alcalde: el expediente capaz que no fue lo mas prolijo pero hubieron conversaciones informales, que planteaban poner el fogón dentro del Parque pero para eso necesitamos la aprobación de Espacios públicos.

El arquitecto argumento que el fogón quedaría muy cerca de la parte de juegos de niños.

Juan Antonio Camma: esa es la ubicación actual.

Augusto Alcalde: hacer ampliación de la licitación y hacerlo.

Juan Antonio Camma: lo mas importante es que el CV pide que todos los expedientes que tienen que ver con el trabajo que lleva a delante el CV pase por el, por cuestiones de prolijidad.

Esta de acuerdo con el tema de cultura y participación, es muy diferente para los técnicos de la I.M. llevarlo adelante.

Diana Spatakis: esto tiene que ser mutuo porque en el caso de la Plaza Bertot Bretch vino un proyecto que pedimos que el CV lo trabaje con los vecinos de la zona y nunca paso por los vecinos, si por el CV, pero ellos no lo trabajaron con los vecinos del entorno.

Eduardo Correa: la descentralización esta en pañales, no podemos desmerecer a la descentralización por vicios que haya tenido el CV.

Augusto Alcalde: esta de acuerdo con que la descentralización esta en pañales, hay que subsanar el error que hubo y lo que pedía Diana del ida y vuelta.

- Augusto Alcalde: pide un informe igual al que pidió para Orinoco para el padrón que esta ubicado en Pilcomayo N° 5316, quiere saber que es lo que viene para ahí.

- Ventanilla Única: New Zeland School, 25/10/19 de 08:30 a 11 horas, Havre entre José F. Arias y Agustín Musso.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Fiorella Rovascio, 15 y 16/11/19 de 16 a 03 horas, Canadá N° 6311.

Ya lo habíamos visto y se había solicitado mas información, se lee la misma.

Augusto Alcalde: el horario es inadecuado, se puede modificar el horario para terminas a las 00 horas.

Se esta de acuerdo siempre y cuando se lo permita Convivencia Departamental pero se sugiere que el horario es excesivo, por lo tanto que finalice a las 00 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Colegio Santa Elena, 29/11/19 de 18 a 20 horas, Molino de Pérez.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Escuela de artes del Espectáculo , 04/11/2019 de 16 a 22 horas, Arocena entre Schroeder y Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Suarez y Clavera, 09 y 10/11/19 de 09 a 18 horas, Rambla y Concepción del Uruguay y Rambla y Otero.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informes:

- 3) Actas: Actas Nos. 212, 213, 214 y 215 se aprueba próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-0016-98-000145:** Mitigaciones en espacio público, empresa Chiappe, ubicada en Zum Felde y Camino Carrasco.

Se clausuro y presentaron nota solicitando se levante la clausura.

Se lee nota presentada.

Se aprueba lo solicitado y mantener el levantamiento de clausura preventiva.

Dejar a Despacho por 120 días.

Augusto Alcalde: otra muestra de que la ley de ordenamiento territorial esta pintada, se aprobó la instalación de una empresa que después de muchos años sigue sin autorización.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-8552-98-000018:** Presentación de proyecto de uso de la casa de vecino Zum Felde.

Se lee proyecto de convenio del Dr. Leandro Gómez.

Cristina Cafferatta: coordinar para que vengan a firmar.

Dejar a Despacho hasta que vengan a firmar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000152:** Solicitud de nombre de Oscar Tassino para el espacio comprendido entre las calles Orleans, Dr. Alfredo Vázquez Acevedo, Dr. Alvaro Vargas Guillemette y Dr. Javier Mendivil.

Venció el plazo.

Eduardo Correa: se presento en la defensoría del vecino, ahí hicieron la consulta en nomenclatura y la Comisión de Nomenclatura no se expidió aun.

El N° de expediente nuevo es el 2019-1001-98-001759.

Dejar a Despacho hasta que venga la información.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3003-98-000046:** Todos por la musica- Escuela Experimental - PP 2016- Convenio de Donación Modal.

Se lee informe de la As. Soc. Ivana Amarillo.

Ariel Imken (CV7): por el CV nunca paso este expediente, Beranguer es el delegado para el Centro Cultural Experimental pero esta designación nunca paso.

El cree que se va a elegir que sea el pero estaría bueno que pase el expediente.

Devolver al CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3280-98-000560:** Proyecto calle Orinoco Rotary Club de Malvín.

Se lee informe de la Arq. María Noel Dominguez.

Diana Spatakis: reclamar la integridad de las intervenciones, hay temas de saneamiento, vialidad, etc.

Augusto Alcalde: la propuesta es que el Municipio forme un grupo de trabajo y que se haga como se esta encarando el proyecto de Gral. paz y que se contemplen el estacionamiento y ensanche de la cale Amazonas.

Ariel Imken (CV7): quedaron que iban a hacer un proyecto y luego lo veíamos.

Eduardo Correa: participo en diferentes reuniones, como cualquier intervención le parece que lo mejor es convocar a vialidad, CV, GM, técnicos del Municipio y hacer una reunión con todos.

Diana Spatakis: designar un grupo de trabajo que lleve esto adelante y que tenga una mirada integral.

Pidió el proyecto para Gral. Paz.

Teresa Nieves: el camino de la información que tenemos es que se siga sumando la información así que cree que se debería consultar a tránsito y seguir adelante con el equipo de trabajo.

Augusto Alcalde: la I.M. reconoció un debe en cuanto a centralidades, se formo un grupo puntual para Gral. Paz que tiene integración de los CV que en ese caso es Quantino.

Se hizo la etapa de relevamiento, se hablo con el Ing. Pose por la existencia de algunos arboles, no hay un proyecto acabado aun.

Enviar a Tránsito para que adjunten el proyecto que tienen y seguir con la conformación del equipo de trabajo, con delegado del GM, CV, CCZ N° 7, Tránsito, etc.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000257:** Solicitud de inspección técnica sito en Avda. Bolivia N° 1962 bis.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez, el cual se aprueba por unanimidad y que siga el curso judicial por parte de los interesados.

- **Exp. N° 2019-1095-98-000007:** Mejora de iluminación, vecinos de Plaza Lieja.

Se lee solicitud de vecinos e informe del Jefe de Alumbrado Público.

Agustín Lescano: los vecinos donarían las luminarias por lo tanto tenemos que aceptar la donación.

Augusto Alcalde: es una lastima que el Intendente no haya cumplido con el cambio a la luminaria led, y es una lastima que los vecinos que tengan led es porque se lo pueden pagar.

Aceptar la donación de los vecinos y pasar al jefe de Alumbrado pata que se comuniquen con los vecinos para tratar el tema de que tipo de luminaria es y que potencia seria la adecuada.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000203:** Solicitud de alumbrado sito en Juan Pedro Beranger entre Dr. Alvaro Vargas Guillemette y Orleans.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1095-98-000007:** Solicitud de vecinos de alumbrado público sito en Liorna Millington Drake y Costa Rica.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado, el cual se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 03/10/2019 al 09/10/2019:

Resolución 207/19/0116, Expediente 2019-1238-98-000030

Se deja sin efecto la Res. N° 180/19/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 10 a la empresa Becam S.A. por falta de habilitación de microempresa, ya que se presentó documentación que comprueba que a la fecha en que fue impuesta la multa, la empresa ya contaba con las habilitaciones correspondientes.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 208/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000399

Se acepta la donación de 7 focos led de 80 watts por parte de los Sres. Marcelo Pereira Durruialt y Gerardo Salavarría, vecinos de la calle Carlos Butler entre Mones Roses y Avda. Italia para ser instalados en dichas calles.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

- 6) Varios:

- Agustín Lescano: le planteo la bancada de FA que el miércoles 23/10 no pueden participar de la sesión del Gobierno por ser el acto final del FA, propone realizarla otro día. Sugiero el jueves 24/10 a las 15 horas.

Siendo las 21:29 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 16 de octubre de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.